



SESION ORDINARIA
N° 036/2013
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 17 DE DICIEMBRE DEL 2013
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

1.- **OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

NO HAY.

2.- **CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- **CUENTA SR. PRESIDENTE:**

NO HAY.

4.- **CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

5.- **CUENTAS COMISIONES**

NO HAY.

6. - **PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

<u>SUBT.</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUB.</u>	<u>ASIG.</u>	
05					Transferencias Corrientes
	03				De Otras Entidades Públicas
		002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹
			999		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE
					Aporte SUBDERE PROGRAMA SIFIM
					<u>19.176</u>
					TOTAL INGRESOS
					<u>19.176</u>

AUMENTAR GASTO

<u>SUBT.</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>S.</u> <u>ASIG.</u>	<u>S.S.</u>	<u>ASIG</u>	
22						Bienes y Servicios de Consumo
	11					Servicios Técnicos y Profesionales
		003				Servicios Informáticos
						Prog. Gestión
			999			OTROS
						Prog. Gestión
						2.778
						3.894
29						Adquisición de Activos no Financieros
	06					Equipos Informáticos
		001				Equipos Computacionales y Periféricos
						Prog. Gestión
						<u>12.504</u>
						TOTAL GASTOS
						<u>19.176.-</u>

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.		
03					Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	
	02				Permisos y Licencias	
		001			Permisos de Circulación	
			001		De Beneficio Municipal ¹	1.125
			002		DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL ¹	<u>1.875</u>
					TOTAL INGRESOS	<u>3.000</u>

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S.	S.S.	ASIG.		
24						Transferencias Corrientes	
	03					A Otras Entidades Públicas	
		090				l Fondo Común Municipal Permisos de Circulación ¹	
			001			APORTE AÑO VIGENTE ¹	1.875
						Prog. Gestión	
35						SALDO FINAL DE CAJA	<u>1.125</u>
						Prog. Gestión	
						TOTAL GASTOS	<u>3.000</u>

4) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE
INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	AUMENTAR
03				Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	
	01			Patentes y Tasas por Derechos	
		001		Patentes Municipales	
			001	De Beneficio Municipal [1]	1.100
			002	Derechos de Aseo	
			001	En Impuesto Territorial ¹	11.254
			002	En Patentes Municipales ¹	110
			003	Otros Derechos	
			003	Propaganda ¹	100
			004	Transferencia de Vehículos ¹	500
			999	Otras	100
	03			Participación en Impuesto Territorial Art. 37 DL. N° 3.063. de 1979	61.120
08				Otros Ingresos Corrientes	
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	
		002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	1.500
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	
		001		Multas De Beneficio Municipal ¹	1.500
		006		Registro de Multas de Tránsito No Pagadas De Beneficio Otras Municipalidades ¹	10

008	Intereses ¹	100
03	Participación del Fondo Común Municipal	
001	PARTICIPACIÓN ANUAL	107.000
99	Otros	
999	Otros	500
	TOTAL INGRESOS	<u>184.894</u>

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG	AUMENTAR
24				Bienes y Servicios de Consumo	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		009		Insumos. Repuestos y Accesorios Computacionales Prog. Gestión	1.000
		011		Repuestos y Acc. para Manten. y Rep. de Vehículos Prog. Gestión	2.000
		013		EQUIPOS MENORES Prog. Gestión	500
		999		Otros Prog. Gestión	500
	05			Servicios Básicos	
		001		Electricidad Prog. Servicios Comunitarios	1.000
	07			Publicidad y Difusión	
		002		Servicios de Impresión Prog. Gestión	500
	08			Servicios Generales	
		007		Pasajes. Fletes y Bodegajes Prog. Gestión	300
		999		Otros Prog. Gestión	1.000
24				Transferencias Corrientes	

03		A Otras Entidades Públicas	
	101	A Servicios Incorporados a su Gestión ¹	
		001 A Educación ¹	34.900
		Para déficit de DAEM mes de Nov. 2013 Según Ord. N° 679 del 09-12-13 de Director Comunal de Educación	M\$ 30.900
		Para déficit Biblioteca mes de Dic.2013 según Ord. N° 680 del 09-12-13 de Director Comunal de Educación	<u>4.000</u>
			<u>34.900</u>
		Prog. Gestión	
35		SALDO FINAL DE CAJA	<u>143.194</u>
		Prog. Gestión	
		TOTAL GASTOS	<u>184.894</u>

5) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE
INGRESOS Y GASTOS

DISMINUIR INGRESOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	
13				Transferencias para Gastos de Capital	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y	
				Administrativo ¹	
			999	OTRAS TRANSF. PARA GASTO DE CAPITAL DE LA SUBDERE	<u>1.000</u>
TOTAL DISMINUCION INGRESOS					<u>1.000</u>

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG	
31				Iniciativas de Inversión	
	02			PROYECTOS	
		004		OBRAS CIVILES	
			094	REPARACION ESTADIO MUNICIPAL PINTO	<u>1.000</u>
				Según Informe N°01/13 de D.O.M.	
				Prog. Gestión	
TOTAL DISMINUCION GASTOS					<u>1.000</u>

6) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE
GASTOS

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	AUMENTAR
21				Gastos en Personal	
	04			OTRAS GASTOS EN PERSONAL	
		004		PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	124
				PRODESAL I M\$ 62	
				PRODESAL II M\$ 62	
				Prog. Servicios Comunitarios	
24				Transferencias Corrientes	
	03			A Otras Entidades Públicas	
		099		A Otras Entidades Públicas ¹	<u>1.214</u>
				PRODESAL III	
				Prog. Servicios Comunitarios	
				TOTAL AUMENTO	<u>1.338</u>

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG	
21				Gastos en Personal	
	04			OTRAS GASTOS EN PERSONAL	
		004		PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	1.214
				PRODESAL III	
				Prog. Servicios Comunitarios	
24				Transferencias Corrientes	
	03			A Otras Entidades Públicas	
		099		A Otras Entidades Públicas ¹	<u>124</u>
				PRODESAL I M\$ 62	
				PRODESAL II M\$ 62	
				Prog. Servicios Comunitarios	
				TOTAL DISMINUCIÓN	<u>1.338</u>

7) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE
GASTOS

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	AUMENTAR
22				Bienes y Servicios de Consumo	
	09			Arriendos	
		003		Arriendo de Vehículos	<u>120</u>
				Prog. Actividad Municipal	
TOTAL AUMENTO					<u>120</u>

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG	AUMENTAR
35				SALDO FINAL DE CAJA	<u>120</u>
				Prog. Gestión	
TOTAL DISMINUCION					<u>120</u>

132/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación:

**1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR APOORTE MUNICIPAL**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión	34.900
		101			(Aporte DAEM M\$ 30.900.- Biblioteca M\$ 4.000	
TOTAL AUMENTO						34.900

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21	01				GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Sueldos y Sobresueldos	
		001	001		Sueldos Bases	11.000
	02				PERSONAL A CONTRATA Sueldos y Sobresueldos	
		001	001		Sueldos Bases	10.600
	03				OTRAS REMUNERACIONES Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
		004	001		Sueldos	12.000
22	04				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE USO O CONSUMO Materiales y Utiles de Aseo	200
		007			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	100
	05				SERVICIOS BASICOS Electricidad	300
		002			Agua	100
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	300
		001			Otros	300
		999				
TOTAL AUMENTO						34.900

**2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					INGRESOS	
05	03	003	002		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaría de Educación Otros Aportes (Ley N° 20.501 Art. 19 Transitorio Calidad y equidad de la Educación)	3.630
					TOTAL AUMENTO	3.630

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					GASTOS	
22	11	999			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES Otros (Actualizacion planimétrica y regularización de los sistemas sanitariose de las escuelas rurales que no cuentan con factibilidad de essbio)	3.630
					TOTAL AUMENTO	3.630

**3) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO SUBVENCION**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<u>INGRESOS</u>	
05	03	003	001		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaria de Educación Subvención de Escolaridad	80.450
					TOTAL AUMENTO	80.450

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<u>GASTOS</u>	
21	02	001	001		GASTOS EN PERSONAL PERSONAL A CONTRATA Sueldos y Sobresueldos	
			002	001	Sueldos Bases	19.000
			004	003	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	5.000
			009	003	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354	5.000
			027	001	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	1.500
			030	001	Asig.por Desemp.en Cond.Dific.,Art.50,Ley N°19070	
			999		Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	2.000
			002	002	Otras Asignaciones	3.000
	03	001			Otras Cotizaciones Previsionales	1.000
		004			OTRAS REMUNERACIONES	
			001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	500
			004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
			001		Sueldos	36.000
			002		Aportes del Empleador	2.000
		999	999		Otras	200
22	01	001			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO ALIMENTOS Y BEBIDAS Para Personas	1.000
	04	001			MATERIALES DE USO O CONSUMO	
			001		Materiales de Oficina	200
			002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	700
			007		Materiales y Utiles de Aseo	200
			009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.000

06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
	001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	300
	002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	450
	999	Otros	500
11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
	002	Cursos de Capacitación	900
		TOTAL AUMENTO	80.450

**4) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>INGRESOS</u>						
05	03	099			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De Otras Entidades Públicas (Aguinaldo Navidad)	43.300
					TOTAL AUMENTO	43.300

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21	01				GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA	
	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	
	03	005	001	002	PERSONAL A CONTRATA Aguinaldo de Navidad	100
		004	004		OTRAS REMUNERACIONES Aguinaldos y Bonos (Aguinaldo Navidad)	43.200
					TOTAL AUMENTO	43.300

**5) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03	099			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De Otras Entidades Públicas (Bono Especial)	25.200
TOTAL AUMENTO						25.200

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21	01	005	003	001	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Bonos Especiales	7.400
	02	005	003	001	PERSONAL A CONTRATA Bonos Especiales	17.800
TOTAL AUMENTO						25.200

133/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación, salvo la N° 1 que no es aprobado por el Concejal Sr. Víctor Ortiz.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Salud:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2013 N° 17

INGRESOS AUMENTAN POR BONO

SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
	099			De otras entidades públicas	12.700
				TOTAL INGRESOS AUMENTAN	12.700

GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA
21				GASTOS EN PERSONAL	
01				PERSONAL DE PLANTA	
	005			Aguinaldos y Bonos	
		003		Bono Especial	
			001	Bono Extraordinario Anual	5.500
02				PERSONAL A CONTRATA	
	005			Aguinaldos y Bonos	
		003		Bono Especial	
			001	Bono Extraordinario Anual	7.200
				TOTAL GASTOS AUMENTAN	12.700

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2013 N° 18

GASTOS DISMINUYEN

<u>SUB. ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>S.ASIG</u>	<u>S.S.A</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>EN MILES \$CTA</u>
21				GASTOS EN PERSONAL	
01				PERSONAL DE PLANTA	
	005			Aguinaldos y Bonos	
		001		Aguinaldos	
			001	Aguinaldos de Fiestas Patrias	90
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	170
02				PERSONAL A CONTRATA	
	005			Aguinaldos y Bonos	
		001		Aguinaldos	
			001	Aguinaldos de Fiestas Patrias	40
		002		Bono de Escolaridad	180
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	150
				TOTAL GASTOS DISMINUYEN	630

GASTOS AUMENTAN

<u>SUB. ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>S.ASIG</u>	<u>S.S.A</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>EN MILES \$CTA</u>
21				GASTOS EN PERSONAL	
02				PERSONAL A CONTRATA	
	005			Aguinaldos y Bonos	
		001		Aguinaldos	
			002	Aguinaldos de Navidad	330
		003		Bono Especial	
			001	Bono Extraordinario Anual	300
				TOTAL GASTOS AUMENTAN	630

134/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente hace entrega al Concejal Sr. Víctor Ortiz INFORME de pago de Viáticos y Horas Extraordinarias al personal del CESFAM Pinto, meses Agosto, Septiembre y Octubre 2013.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que no tiene en esta oportunidad tema para tratar en Concejo, pero que desea hacer propicia esta ocasión para desearles al Sr. Presidente y colegas Concejales su sincero deseo de una feliz Navidad y un Próspero año 2014, junto a sus familiares y seres queridos. Agrega, que estar muy conforme y feliz de haber llegado a fin de año con una gestión municipal exitosa y sin problemas financieros por lo que felicita al Sr. Alcalde.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz se adhiere al deseo expresado por el Concejal Sr. Manuel Guzmán de una Feliz Navidad y Próspero año Nuevo.

En otra materia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que desea reiterar el pronto inicio del proyecto de Mejoramiento de los Callejones de El Rosal.

Al respecto, el Sr. Presidente informa que el atraso se debe a un error detectado en la Resolución del Gobierno Regionales en cuanto al monto para mano de obra y monto para materiales. Se solicitó la corrección al Gobierno Regional y se esta a la espera de la Resolución corregida.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz reitera su inquietud respecto al trabajo que realizó Vialidad en El Rosal que a su juicio quedo defectuoso y le consulta al Sr. Presidente sobre las gestiones realizadas para gestionar por la vía legal su reparación.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta materia se la encomendó al Abogado de la Corporación Judicial Sr. Eduardo Peñafiel, ya que no cuenta con recursos municipales para contratar a un Abogado para demandar a Vialidad y el Sr. Peñafiel esta estudiando este problema en forma gratuita.

En otra materia, el Concejal sr. Víctor Ortiz plantea su inquietud respecto a una Sesión Extraordinaria de fin de año para realizar los ajustes presupuestarios.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo planteará al final de VARIOS.

El Concejal Sr. Luis Ojeda señala que también se suma al saludo y buenos deseos con motivo de Pascua y Año Nuevo, deseándole a cada uno muchas felicidades y muchos éxitos para el año próximo.

A continuación, el Concejal Sr. Luis Ojeda plantea su inquietud con respecto al cuidado que habría que tener cuando se recepcione la obra de Pavimento de Las Vertientes, para corregir lo que al parecer estaría defectuoso. De igual forma, sugiere tener cuidado con el estado y uso del estadio Municipal de Pinto y la Piscina, ahora que se acerca la temporada de Verano, ya que ha podido apreciar que falta un poco por hacer en ese aspecto. A su vez, señala que espera que el próximo año se continúe trabajando de igual manera y se obtengan mas recursos en beneficio de la comunidad Pinteña.

El Concejal Sr. Jorge Arias señala que se suma a los saludos y buenos deseos de felicidad a sus colegas en esta Navidad y éxitos para el próximo año.

A continuación, el Concejal Sr. Jorge Arias señala estar muy contento por el resultado positivo que se tuvo en la gestión del Sr. Alcalde al lograr el COMODATO del predio de Bienes Nacionales de Municipio de Pinto para ser utilizado por la Agrupación de Los Arrieros de Atacalco.

En otra materia, el Concejal Sr. Jorge Arias señala que en conversación con Don Edgardo Esquivel, habría la disponibilidad de 2 Contenedores de 100 litros y sugiere que uno de ellos se instale en la entrada Los Caracoles, sector La Invernada, similar a lo que se hizo a la entrada de Shangrila.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que le parece bien la sugerencia, pero que habría que analizarla con mayor detención, porque en ese sector no hay vecinos cercanos como para que lo cuiden, para que no dejen escombros, sino sólo basura domiciliaria.

A su vez, el Concejal Sr. Jorge Arias sugiere que con personal municipal se realice en ese sector una limpieza de escombros, en la Invernada y sectores aledaños.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo gestionará con la Empresa de Aseo, ya que el Municipio no cuenta con personal.

A continuación, el Concejal Sr. Jorge Arias solicita autorización para asistir a una reunión relacionada con el Medio Ambiente en la Comuna de El Carmen, a la cual fue invitado.

135/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Autorizar al Concejal Sr. Jorge Arias Zumaeta, para que asista a la reunión del Medio Ambiente en la Comuna de El Carmen, con pago de Viatico 40% y pasajes, el próximo 18 de Diciembre del 2013.

El Concejal Sr. Jorge Arias, señala que en relación al Presupuesto Municipal año 2014 en lo que se refiere a los Programas de Actividades y Fiestas, no esta de acuerdo en que se gaste tanta plata en esos temas M\$ 68.000.- lo que considera mucha plata.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz señala que también se suma a los saludos con motivo de la próxima Navidad y que sea un día de Paz y Amor y el Año Nuevo que se aproxima sea pleno de éxito para todos sus colegas y familia, como también el deseo que este Concejo continúe trabajando en mucha armonía como hasta ahora lo ha hecho y felicita al Alcalde por todos los recursos que gestionó para la Comuna de Pinto, en el presente año y desea que el próximo año sea igual o más exitoso.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que les desea al Sr. Presidente y Concejales una feliz Navidad y que el próximo año sea más exitoso y próspero para cada uno junto a su familia.

En otra materia, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que la Agrupación de Arrieros se encuentra muy feliz por la exitosa gestión y apoyo del Alcalde en la obtención en COMODATO del Predio de Atacalco.

A continuación, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que tuvo la oportunidad de visitar Las Termas y pudo percatarse que se encuentran terminados 2 Edificios en atura y que le gustaría saber de parte de la Dirección de Obras si cumplieron con todas las normativas, tanto ambientales como de los derechos de construcción, por lo que solicita un Informe al respecto.

En otra materia, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que la comunidad de Recinto esta muy contenta con los trabajos que se están haciendo frente a la Escuela. Al respecto, el Sr. Presidente le encomienda al Concejal Sr. Rodrigo Sandoval realice las averiguaciones pertinentes para conocer el paradero de los materiales de una Garita que estaba en ese lugar en que se esta ejecutando esa obra.

El Sr. Presidente señala que él participó de la fundación de la Agrupación de Arrieros y que se creó por una necesidad social, cultural, ecológica y difusión de sus tradiciones.

En relación al predio de Bienes Nacionales en Atacalco, el sr. Presidente señala que después de múltiples gestiones primó el propósito presentado sobre muchos otros y es una realidad ya que por Resolución le ha sido entregado al Municipio de Pinto en COMODATO para el uso exclusivo del Municipio y la Agrupación de Arrieros del Valle de Atacalco.

El Sr. Presidente sugiere realizar la Sesión Extraordinaria de fin de año para los Ajustes Presupuestarios el día viernes 27 de Diciembre del 2013 a las 9:30 horas sugerencia que es compartida por los señores Concejales. A su vez, el Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario Municipal que en la TABLA de esa Sesión se incluya la Modificación a la Ordenanza Municipal, respecto a Pinto Centro, Las Trancas y Las termas, para proteger a Pinto Centro de grandes industrias o empresas contaminadas, Las Trancas y Las termas lo mismo. Agrega, que en Pinto tiene un proyecto de Ingresos a Pinto, por lo que mediante una Ordenanza se impida la construcción en las orillas de los predios, ya que la idea es ampliar la Avenida con un bandejón central, desde el centro de Eventos El Castillo hasta la Curva de El Molino.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 036/2013
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/ta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal